

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8337.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Martes 8 de Enero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

ECOS

ESPADAS DE DOS FILOS

La política renovadora de que tanto se ha hablado, trozo a esta ciudad al actual Gobernador civil, que por las primeras manifestaciones hechas, hacía concebir una esperanza para el gobierno de estas islas; pero al cabo de poco tiempo, los hechos han venido a demostrar lo contrario. La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, lo que en ella dijeron diferentes oradores, viene a condensar el sentir de todo un pueblo. El público que llenaba por completo el salón, compuesto en su mayoría de obreros, exteriorizaba claramente la compenetración con los concejales, tanto si hablaban los jaimistas, como los socialistas y mauristas. En aquel entonces, quien ponía el dedo en la llaga, sus palabras eran recibidas con muestras de satisfacción, y aplauso; y a pesar de los tonos que se hicieron para demorar la resolución, tuvo que brotar el acuerdo que fué el de solicitar del Gobierno la destitución del Gobernador por no satisfacer "los deseos y aspiraciones del país... Yo no recuerdo que en nuestros días se haya tomado acuerdo de tal importancia, acuerdo que casi fué

unánime, pues solamente tres señores concejales votaron en contra. El acuerdo, es de verdadera trascendencia, es como si fuera una piedra blanca para señalar una meta de partida. Está bien que el Ayuntamiento, velando por los intereses del vecindario, realice actos de civismo como el de anoche; pero estos actos tienen un compromiso muy grande, cual es, que dicha Corporación debe realizar sus actos con toda pulcritud; que sus concejales, esos señores que anoche se convirtieron en jueces, están obligados (ya lo estaban, pero desde anoche lo están mucho más) a que su actuación sea diáfana; no deben dar ocasión a que el vecindario comente satíricamente y con acritud determinadas intervenciones en asuntos de Ayuntamiento, fácilmente se ha comprometido, ante el público, a obrar de una manera recta, de una manera justa y rodeado de todo el esplendor que irradia la Moralidad; pues en caso contrario, para obrar con justicia y con rectitud, y siguiendo la norma de conducta por él iniciada anoche, los vecinos tendremos que constituirnos en asamblea para pedir que abandonen sus cargos los concejales que no obrarán conforme a los "deseos y aspiraciones del país...".

Stop.

EN EL CONSISTORIO

UNA SESION MEMORABLE

SESION DE ANOCHE

A las 6'45 comenzó la sesión. Presidió el Alcalde don Pedro Martínez Rosich. Asistieron los señores Barceló y Mir, Carrión, Llabrés, Llanellas, Font y Arbós, Muntaner, Llompart, Aguiló y Valenti, Corbella, Alemany, Jover, Suau, Alorda, Roselló, Solá, Mone, Planas, Fons, Obrador, Barrera, Mas, Quetglas, Aguiló y Bonnin, Villalonga, Oliver, Trián (D. M. y D. J.), Pou, Bisbal, Píloni, Salom, Barceló y Company y Co.

Orden del día

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada de una carta del señor don Tomás de Azcarate agradeciendo el pésame día Corporación por el fallecimiento de su señor hermano don Gumerindo.

Los Alcaldes de barrio

El Ayuntamiento se dió por enterado del nombramiento de Alcaldes de barrio hecho por el Sr. Alcalde.

Los Tenientes de Alcalde

Fuó reducida una proposición determinando los Distritos que respectivamente deben tener a su cargo los Tenientes de Alcalde.

El primer teniente se encargará del primer Distrito el 2.º del 3.º, el 3.º del 2.º, el 4.º del 6.º, el 6.º del 7.º, el 6.º del 5.º, el 7.º del 8.º y el 8.º del 4.º.

El Sr. Martínez Rosich invitó a los tenientes de Alcalde para que concurran al despacho de la Alcaldía con el fin de ponerse en contacto, pues desea no mermar ninguna atribución y que todos trabajen en beneficio del pueblo.

Elección de vocales

Ir medio de votación se procedió a la elección de los mayores contribuyentes que han de formar parte de la Comisión de Ensenanza. Resultaron elegidos D. Manuel Sureda, D. Pablo Homs Bonafé y don Flor Ripoll Gelabert.

Reglamento de Empleados

A propuesta del Sr. Pou se acordó que se ombrara la Comisión para el estudio del reglamento de Empleados Municipales.

El Sr. Suau propuso que la elección de personas se dejara para otra sesión.

A propuesta del Sr. Pou se acordó que formen parte de dicha Comisión, los concejales del anterior Ayuntamiento que ya la constituyeron.

Proposición contra el Gobernador.—El público hace ruidosas manifestaciones.—Votación favorable a la proposición.

El concejal jaimista D. Alfredo Llompart usó de la palabra.

(El local estaba atestado de público.)

Dijo que iba a presentar una proposición que entendía se debía aprobar por unanimidad, por el carácter de la misma.

Los concejales llevan la genuina representación del pueblo y los de Palma vienen a ser como la concreción de las tendencias políticas de la isla.

Por lo tanto, yo recogeré lo que está en la atmósfera no solo de Palma sino de Mallorca entera y la concretaré en la proposición siguiente: Pedir a Madrid la destitución del Gobernador de Baleares (muy bien en el público) por no representar el pensar y los deseos del país.

Repito mi deseo de que se apruebe por unanimidad y sin discusión. De haberla yo defendido la proposición.

El Sr. Alcalde: La proposición que presenta el señor Llompart me crea una situación muy comprometida...

El Sr. Llompart: Por una cuestión de orden...

Stop.

plen malamente. La imprevisión y el desorden reinan de una manera absoluta.

Los acaparadores y contrabandistas ponen una argolla al pueblo. Vemos el reinado de la opulencia de unos pocos sobre la miseria y el hambre de los demás.

(Voces: Mueran los contrabandistas.)
En estos momentos debe regirnos un Gobierno de competencia reconocida y honorabilidad y que sepa compenetrarse con las necesidades del país.

El Gobernador dió órdenes contra el juego y pocos días después se jugaba en plena calle. Antes solo se hacía en determinados círculos más o menos aristocráticos; poco después, al poco tiempo de llegado el señor Gobernador, se abrían todas las tabernas y establecimientos públicos. Iban no solo los viciosos, sino los necesitados; iban los obreros sin trabajo que deseando adquirir un pedazo de pan para sus hijos, dejaban sobre la mesa de juego las pocas pesetas que les quedaban.

El Gobernador permitiendo el juego demuestra una ineptitud que no debemos soportar.

Pasando a la cuestión de las subsistencias, que es de vida o muerte para el pueblo, diré que está acordada la limitación del embarque de cerdos cebados y en los siete días que van transcurridos del presente año ha habido varias expediciones.

Está prohibida la exportación de lignito y no obstante vemos como se autoriza a determinadas personas, a tres solamente, para exportarlo.

Se puede o no exportar? Pues cuando se dicta una ley debe ser igual para todos.

(Muy bien.)
Cuando se ve este favoritismo el público tiene motivo para dudar de la moralidad de las autoridades.

Hoy he acudido a la Alcaldía en busca de influencia (y es vergonzoso tener que ir a buscar influencias para una cosa lícita) para que el Gobernador permitiera el embarque de ceniza de carbón, lo que aquí se echa al mar. Se encuentra en Palma un barco para cargar dicha ceniza confiando en la promesa que verbalmente se dió y ahora se prohíbe el embarque. Estamos sin orientación y esto que el Gobernador es un especialista en materia de subsistencias.

En la cuestión de los huevos ocurren verdaderas anomalías. Con el pretexto de que no faltan se permite el embarque y el resultado total es que el público no puede adquirirlos por que la carencia es casi absoluta. Vemos repetir la comedia de siempre. Por la capital pasean unos carretoncitos con unos canastos de huevos y unos letreros que dicen a 1'75 docena.

Pues he presenciado como en la calle de las Miñonas querían comprar huevos y los del carretoncito (puestos ambulantes) se empeñaban en no vender. ¡Paradójico caso: un vendedor que no quiere vender!

Los vendedores solo pregonan la mercancía por la calle de la Unión y frente al Gobierno civil.

¿Motivos? Sencillo para que los acaparadores puedan ir al Gobierno a exclamar ante el Gobernador: «Hay miles de docenas de huevos almacenados; hay sobrante; es necesario embarcar.»

El Gobernador de corazón magnánimo (risas en el público) permite seguidamente el embarque.

Solo existe en estos trascendentales asuntos una verdadera desorientación.

Las autoridades solo obran por impresión.

Cuando la anarquía se ensañara de las alturas, nosotros, los concejales, no somos responsables ante el pueblo. Debemos exigir autoridades dignas y competentes.

Suplico que se vote si o no se debe pedir al Gobierno la destitución del Gobernador de Baleares.

El Sr. Barceló y Mir dió que la cuestión de las subsistencias ha merecido especial atención de todos los gobernantes. Se han dictado medidas generales; pero que no han tenido eficacia por un igual en todas las regiones.

Yo he de dar la culpa de todos estos trastornos a la guerra. Se debe tasar el hambre. No se puede culpar a este Ayuntamiento, por que solo hace unos minutos que se han constituido las Comisiones. Estas seguramente trabajarán para resolver el problema.

Considero que no debemos apresurar los acontecimientos y esperar a que el Alcalde ponga en la Junta de Subsistencias los deseos del Ayuntamiento. Si no son satisfechas las aspiraciones del Alcalde entonces vendrá el momento de protestar contra ineptitudes.

(El público demuestra con voces su disconformidad.)

El Sr. Alcalde: Suplico que se guarde el debido respeto.

El Sr. Barceló: De comprobarse las denuncias yo votaré la proposición.

El Sr. Bisbal: El concejal socialista, empezó diciendo que se adhería a lo manifestado y propuesto por el Sr. Llompart.

Es más: nuestro Gobernador, obrando en la forma como lo hace, no demuestra más que ser una hechura del Gobierno actual.

Con un hecho solamente demostraré la imprevisión del Gobierno español. Este sabe por una carta publicada por el Secretario de la Federación Minera que existen inmensas cantidades de carbón; ello no obstante hay muchas capitales sin luz por falta de carbón y dentro de poco Palma sufrirá igual suerte.

Las leyes se dictan solo para beneficiar a las clases elevadas en perjuicio de la mayoría de españoles, que la forman las clases obreras.

Mi opinión es que se debe pedir la destitución del Gobernador por unanimidad absoluta.

Recuerdo que el Sr. Llompart en anterior

sesiones propuso felicitar al Sr. Gobernador por los propósitos que éste manifestó. Supongo que a estas horas se debe arrepentir.

Enemigo de felicitaciones, por que considero que a priori solo es adulación, no felicité al Alcalde hasta que por sus obras sea merecedor de ello.

Respecto al juego, manifiesto que recibí tres anónimos para que se publicaran en «El Obrero Balear». No hice caso; pero en el periódico traté como el caso requería la cuestión del juego.

Sobre las subsistencias, manifiesto que en sesiones sucesivas expondré mi criterio. El Ayuntamiento no es autoridad ejecutiva.

Yo presentaré proposiciones muy concretas para que, si son aceptadas, elevarlas a las autoridades que tengan aquel carácter.

El Sr. Pou: Por segunda vez voy a explicar mis palabras. He dicho que tenía el propósito de presentar hoy analoga proposición a la del Sr. Llompart y que no lo había hecho, esperando ocho días, para que el Gobernador al caer, lo hiciera con acompañamiento. Presentada la proposición por el Sr. Llompart la acepto y hago propia.

Celebro de veras el ambiente revolucionario que se respira por doquier.

(Grandes aplausos.)

El Sr. Róver: Debo hablar porque de no hacerlo estaría en pugna con mi conciencia.

Cuando, como Alcalde, pertenecía a la Junta de Subsistencias, ésta acordó el embarque de una cantidad limitada de cerdos.

Para completarla faltaban unas 600 cabezas. Si el embarque ha excedido de este número ha faltado la Junta; pero de lo contrario no.

Respecto al carbón diré que los industriales de toda Mallorca reclamaron ante la Junta. Esta reunió a los mineros y se comprometieron a suministrar todo el lignito que los industriales necesitaban.

Hay que averiguar si o no las industrias están fatendidas; de estarlo, no hay derecho a reclamar contra la exportación del sobrante.

El Sr. Oliver y Roca: Los mauristas estamos en el caso de que si no se retira la proposición del Sr. Llompart, nosotros no podremos amparar con nuestros votos al señor Gobernador.

Estamos disconformes empero con la manera como se presentan las proposiciones, pues era norma que antes de las sesiones se cambiaran impresiones.

Aquella norma ha desaparecido por lo que afecta a la minoría maurista. Están patentes la elección del Alcalde, la constitución de Comisiones y por último la proposición del Sr. Llompart.

Reconozco que en la cuestión de subsistencias la desorganización es completa. El Alcalde debe pedir la publicación periódica de tasas para que el pueblo siempre las conozca y pueda reclamar.

El ambiente que se respira es contrario al Gobernador.

El Sr. Pou: Por tercera vez voy a manifestar, en vista que no me han entendido, que yo no quiero aplazar la resolución del asunto planteado por el señor Llompart. Hoy mismo debe resolverse para evitar que los votos disminuyan pasando el tiempo.

El Sr. Trián (D. Miguel): Tenemos opinión formada sobre el particular y votaremos con la proposición.

(Aplausos.)

El Sr. Llompart: Me he limitado a citar hechos. Son ciertos? Nadie los ha rectificado. Pues es lo bastante para pedir la destitución del Gobernador.

No existe la compenetración necesaria de Gobernador y pueblo; pues hay que sustituirlo.

El ambiente será o no revolucionario, como decía el señor Pou, pero es deseo vehementemente de que impere la justicia. El pueblo está harto de injusticias y de malos gobernantes.

(Muy bien.)

El Sr. Barceló habla de tasar el hambre. ¿Qué es esto? Tasar el hambre, tasar el hambre, ¡Tomar medidas contra el hambre!

Respondo al Sr. Bisbal para manifestarle que mi felicitación a priori al Sr. «Gobernador» fué para que le sirviera de estímulo, no para adularle.

El Sr. Barceló al hablar por primera vez en el Consistorio lo ha hecho defendiendo lo que no tiene defensa.

(Bravo, muy bien.)

Nadie tiene la pretensión de tomar medidas para acabar con el conflicto mundial, sino tomar medidas preventivas para que no sea tan grave el grave mal que se nos viene encima.

Esperar, dice el Sr. Barceló, ¡Si hace tanto tiempo que esperamos!

Para terminar diré que el Gobernador al ver que nadie le ha defendido se convencerá de que debe marcharse nuevamente a Huesca, donde, de seguro, le esperarán con los brazos abiertos.

El Sr. Planas: Propongo el nombramiento de una comisión con plenos poderes para que mañana decida si o no debe cursarse la petición.

(El público: ¡No, no, se ha de votar ahora!)

El Sr. Pou: Propongo se vote en seguida y se demostrará si o no hay carestía de huevos.

(Grandes aplausos ¡Bravo!)

El Sr. Planas: Insisto en mi proposición de que se nombre una comisión.

(Voces: ¡no, no!)

El Sr. Planas, dirigiéndose al Alcalde: Suplico se me ampare en mis derechos de concejal.

El Alcalde: El público debe guardar respeto, porque a él se lo tienen todos los concejales.

El señor Pou: Que se vote la proposición y que una comisión pase a comunicar el acuerdo al Gobernador.

(¡Bien! ¡Eso sí!)

El Alcalde: El público debe guardar compostura.

Suplico al Sr. Llompart desista de que prospere la proposición.

En la forma como se discute solo se hace política, no administración.

Solo pide tiempo para poder estudiar el asunto.

(¡No no, que se vote!)

El señor Obrador: La cuestión de las subsistencias es una de las que más han preocupado y sobre la que he llamado la atención desde mi escaño hace un año.

El Alcalde debe asistir a las sesiones de la Junta de Subsistencias y expresar la voluntad del pueblo, que es de que no se embarque nada absolutamente hasta que estén cubiertas todas las necesidades.

Hay que castigar al culpable. Estoy satisfecho de que el señor Bisbal forme parte de la Junta de Subsistencias; creo que pronto se convencerá de que no hay remedio para este mal, a no ser que vengan moldes muy nuevos.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto del contrabando.

El Alcalde popular debe evitar la exportación, aun la de los cerdos cebados aunque paguen en el Gobierno civil (según se dice y yo no creo) un arbitrio nuevo y extraordinario de 5 pesetas por cabeza.

Aplauda diferentes medidas del Ministro de Hacienda señor Ventosa.

Vota para que las autoridades sean del país a fin de que al cesar en su gestión queden entre nosotros y se les pueda recordar constantemente su obra, para su vergüenza si es mala y para su elogio y gloria, si es buena.

El señor Villalonga: Desearía conocer la opinión de la minoría conservadora.

El señor Bisbal: Estamos divagando. La discusión debe concretarse a la proposición del Sr. Llompart.

Los abusos están latentes en todo el país hasta el punto de que el elemento militar ha intervenido constituyéndose en Junta de Defensa bajo el lema: Moralidad y Justicia.

Es necesario que el Ayuntamiento se constituya en seguida en Junta de Defensa, bajo el mismo lema.

Los amantes de la moralidad a un lado estando en contra del Gobernador y los que no lo sean a otro grupo.

El señor Alcalde: No estoy conforme en la forma como el señor Bisbal ha enunciado la cuestión. Yo votaré en contra de la proposición del señor Llompart y soy tan partidario de la moralidad como el señor Bisbal y todos los Bisbales del mundo.

El Sr. Bisbal: Cuando un Alcalde popular ve el ambiente que se respira aquí debe apoyarlo con su voto para demostrar que realmente es popular.

El Sr. Pou: Estamos perdiendo el tiempo. ¿Hay alguien que esté conforme con la actuación del Gobernador? (Silencio absoluto). Pues a votar la proposición.

Cuando un Alcalde de Real orden disiente del Gobierno que lo nombró, dimite. Así cuando un Alcalde popular disiente del pueblo que lo ha elegido, debe dimitir.

El Sr. Suau: Sin el requerimiento del señor Villalonga hubiera expuesto mi opinión.

Todos los concejales deben defender Palma. No siendo una cuestión política, cada cual quedaba en libertad para votar.

Le bastaba la palabra de honor del señor Llompart para creer en que todos los hechos denunciados eran ciertos.

El Sr. Pou dice, aludiendo a los señores Alcalde y Barceló, que en esta sesión quedaban inutilizados no sólo el primer espada sino el sobresaliente.

Rectifican varios concejales y se presenta la proposición por escrito que es como sigue:

«Los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento que acuerde telegrafiar al Gobierno suplicándole destituya al Excmo. Sr. Gobernador Civil, porque no satisfice los deseos y aspiraciones del pueblo de Palma.»

Palma 7 Enero 1918. José Font Arbós, A. Llompart, Juan Trián, C. Aguiló, José Quetglas, Gabriel Villalonga.»

La proposición fué aprobada por 30 votos contra 3.

(El público acoge con grandes aplausos el resultado de la votación.)

Después de varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

En la Plaza de Cort se apostó nutrido grupo de personas que al salir los señores Llompart, Bisbal y Pou les vitoreó.

En cambio se dieron gritos en contra de los que no habían apoyado con sus votos la proposición.

Dietario para 1918

Desde 1 a 3 pesetas, con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Baleares.

Clase de papel superior

De venta en la Librería de J. TOUS, P. Co.

CALENDARIO ZARAGOZANO

Verdadera enciclopedia para las familias.—Ventas al por mayor y menor.—Librería de José Tous.

ATENCION

En la fabrica de básculas de M. Casellas (CASTELLE) se necesitan oficiales cerrajeros. Para informes en la misma fabrica, de 12 y media a 2 tarde.

INFORMACIÓN

Las nuevas Comisiones

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento quedaron elegidas las siguientes:

Fue leído un dictamen sobre nombramiento de Comisiones.

El señor Suau propuso y así se acordó que la Corporación constara de las mismas Comisiones que en el año anterior.

Quedaron elegidas las siguientes Comisiones:

Hacienda.—D. Bartolomé Barceló, don Francisco Rover, D. Alejo Corbella, D. Antonio Rosselló, D. Alfredo Llompart, D. Tomás Muntaner, D. Bernardo Obrador, don Fernando Pou, D. Jaime Suau.

Abrumado, Bombas y Reemplazos.—Don Nicolás Alemany, D. Juan Rosselló, D. Miguel Salom, D. José Font Arbós, D. Gabriel Villalonga, D. Cayetano Aguiló, D. José Quetglas, D. Juan Aguiló, D. Juan Llabrés.

Gobierno y Policía.—D. Rafael Alorda, D. Juan Rosselló, D. Alejo Corbella, D. Juan Aguiló, D. Bartolomé Durán, D. Bernardo Obrador, D. Guillermo Mas, don Antonio Coll, D. Mateo Carrió.

Ensanche.—D. Juan Rosselló, Sr. Barón Pinopar, D. Jaime Suau, D. Miguel Salom y D. Juan Trián.

Reforma Interior.—D. Bartolomé Barceló, D. Nicolás Alemany, D. Francisco Barceló, D. Alejo Corbella, D. Jaime Suau, D. Tomás Muntaner, D. Antonio Oliver, D. José Quetglas y D. Mateo Carrió.

Obras y Aguas.—D. Francisco Barceló, D. Justo Solá, Miguel Bibiloni, D. Bartolomé Barceló, Sr. Barón de Pinopar, D. Rafael Barrera, D. Antonio Oliver, D. Miguel Trián y D. Juan Rosselló.

Fomento.—D. Bartolomé Moner, D. Mateo Cañellas, D. Alfredo Llompart, D. Rafael Alorda, D. Nicolás Alemany, D. Bartolomé Fons, D. Bernardo Obrador, D. Juan Trián y D. Lorenzo Bisbal.

Murallas.—D. Justo Solá, D. Juan Llabrés, D. Mateo Carrió, Sr. Barón de Pinopar, don Juan Rosselló, D. Antonio Planas, D. Cayetano Aguiló, D. Lorenzo Bisbal y D. Juan Aguiló.

Especial de Aguas.—D. Bartolomé Barceló, D. Francisco Rover, D. José Font Arbós, don Juan Aguiló, D. Juan Suau, D. Antonio Planas, D. Bernardo Obrador, D. Miguel Trián y D. Alfredo Llompart.

Subsistencias y Carnes.—D. Rafael Barrera, D. Mateo Cañellas, D. Justo Solá, D. Juan Rosselló, D. Bartolomé Barceló, D. Bernardo Obrador y D. Lorenzo Bisbal.

Casas para Correos.—D. Miguel Salom, D. Nicolás Alemany, D. Bartolomé Fons y D. Lorenzo Bisbal.

Representación en la Comisión de Evaluación.—D. Juan Aguiló, don Alejo Corbella, don Juan Rosselló y señor Barón de Pinopar.

Junta de Obras del Puerto.—D. Rafael Alorda y D. Francisco Barceló.

Junta local de Instrucción Pública.—Don Bartolomé Moner y D. Francisco Rover.

Junta de Casas Baratas.—D. Rafael Alorda.

Escuela Graduada.—El señor Alcalde, don Bartolomé Moner, don Nicolás Alemany, don Antonio Planas y don Bernardo Obrador.

Sindicato de Riego.—D. Francisco Barceló y don Antonio Rosselló.

Suplentes.—D. Guillermo Mas, don José Quetglas.

Causa Pia Luliana.—D. Juan Aguiló.

Terna para la Junta Provincial de Instrucción Pública.—D. Alejo Corbella, don Rafael Alorda y don Mateo Carrió.

Durante la votación de las Comisiones llegó el concejal Sr. Coll, quien pidió se consignara su voto en blanco.

El señor Alcalde felicitó a los que resultaron elegidos para constituir las Comisiones. Dijo que la elección significa trabajo para el elegido; pero creo a todos los vocales animados de los mejores deseos para laborar en pro de una buena administración. A todos ofrezco mi colaboración para conseguir excelente resultado.

Movimiento marítimo

Para Valencia e Ibiza ha salido a las dos y media de la tarde, el vapor «Mallorca».

Este buque debe estar de regreso el viernes por la mañana y salir la misma tarde para Barcelona.

Conforme digimos, ha sido amarrado en el puerto, en uno de los ángulos inmediatos a la Consigna, el vapor «Islaño», en cuya situación quedará hasta tanto se reciban ordenes de Madrid en el sentido del destino que se le ha de dar.

El vapor «Lulio» saldrá el próximo jueves con destino a Ibiza y Alicante.

Continúa descargando obra de barro y otra mercancía que trajo de Valencia el pailebot «Villa de Andraig».

Se dice que para el día 16 del corriente es esperado el velero «San Fochs» de la casa Hijos de J. Tayá, para tomar parte del cargamento que debía embarcar en su suspendido viaje de hoy el vapor «Teresa Tayá».

Desde anoche reina sobre esta isla fuerte vendaval de poniente, que ha obligado a los buques anclados en este puerto a reforzar sus amarras.

Las parejas del bou han permanecido durante toda la mañana refugiadas frente a Porte-Pi.

Permanece anclado en este puerto en espectación de embarque el vapor «Sancho» de la matrícula de Barcelona.

La fiesta del Gran Hotel

Anteayer a mediodía, según anunciamos, tuvo lugar en el Gran Hotel la inauguración de la Fiesta del Arbol de Navidad de los simpáticos Boy-scouts, fiesta que resultó lucidísima.

Además de los señores que componen el Comité de los Exploradores presididos por el General Sr. Nouvilas, asistieron al acto de la apertura el Excmo. señor Gobernador civil y el señor Alcalde, con sus respectivas familias.

El General Nouvilas representaba además al Excmo. Sr. Capitán general, quien no pudo asistir por encontrarse delicado.

Por no caer en omisiones, dejaremos de

publicar la lista de señoritas que asistieron, pues sería interminable; baste anotar que lo más distinguido de nuestra aristocracia llenó los amplios salones del Gran-Hotel, y quiso dar un ejemplo de honda simpatía hacia la benemérita Institución de los Exploradores.

Los objetos del «Arbol de Noel», que se han remitido espontáneamente, sin ser solicitados, son en número regular y bastante de valor, y son cangeados por un vale que se entrega al hacer un pequeño donativo a la Institución.

Por la noche continuó la venta de vales, que siguió anoche siendo amenizado el acto por una banda de música; regularmente se cerrará hoy o mañana.

Durante estos días, el salón de gala de nuestro Grand Hotel se ha visto rebosante de distinguida concurrencia, con motivo del «Arbol de Navidad» de los simpáticos Boy-scouts de Palma, que se inauguró solemnemente el pasado domingo, con asistencia de las Autoridades.

Entre las señoritas encargadas del despacho de billetes figuran las de Villalonga, Cotoner, Fuster Valiente, Fuster Villalonga, Blanes, Llompart, Muntaner, Roca, Fort, Massanet, Nouvilas, Pou, Riera, Alcover, Serra, Zaforteza, Marqués, Socías, Crespo, Canals, Sureda, Guasp, Alomar, y otras muchas que harían interminable esta lista.

El número de objetos de unos dos mil, y algunos de gran valor.

Esta tarde el cange de billetes terminará a las seis y media, con motivo de celebrarse función en el Círculo de Obreros Católicos, a beneficio de los tuberculosos, y mañana probablemente se cerrará la tómbola de los objetos del «Arbol de Noel», despachándose desde las 4 hasta las 8 de la noche.

El Ayuntamiento contra el Gobernador

En la sección correspondiente habrán leído nuestros lectores que el Ayuntamiento en la sesión celebrada anoche acordó pedir al Gobierno la destitución del Gobernador civil. En vista de ello, el Alcalde Sr. Martínez y Rosich ha dirigido esta mañana al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Madrid Ministro Gobernación. Sesión celebrada anoche acordó Ayuntamiento treinta votos concejales todas fracciones políticas, votando en contra segundo teniente Barceló y Mir, ex-Alcalde Rover y actual Alcalde infrascripto, la siguiente proposición.

Concejales suscriben proponen excelentísimo Ayuntamiento acuerde telegrafiar Gobierno suplicándole destituya Excmo. Gobernador civil porque no satisface aspiraciones pueblo Palma. Font, Llompart, Trián, Aguiló, Quetglas y Villalonga.

Elevo Vuecencia texto proposición cumpliendo acuerdo consistorial.—Alcalde, Pedro Martínez Rosich.»

También el Sr. Martínez y Rosich en cumplimiento de lo acordado en la sesión municipal, pasó anoche a las 10 del despacho del Sr. Gobernador civil, comunicándole personalmente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y manifestándole que mañana a las 11 cursaría el telegrama al ministro de la Gobernación.

La entrevista entre el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, a pesar de lo espeso de la misión, fué bastante cordial y afectuosa.

Este mediodía al visitar al señor Gobernador civil D. José Estruch nos ha manifestado que se había enterado del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada anoche, acuerdo que él consideraba injusto por una serie de causas.

Se le achacan responsabilidad de las que él—según dice—no es responsable.

En la cuestión de las subsistencias ha dicho que el estado del asunto no ha sido creado por él, sino que es consecuencia de la actuación que se siguió hasta ahora.

Estaba y estoy animado de los mejores deseos, en lo que se refiere a todas las cuestiones y en especial a la de subsistencias.

Esperaba la constitución del nuevo Ayuntamiento para junto con el Alcalde, emprender una enérgica campaña que abarcara todos los barrios de la capital.

Cuando mayor era mi entusiasmo viene el acuerdo del Ayuntamiento de Palma, que repito, considero injusto.

De todos modos no he de cejar en mis propósitos hasta conseguir que el problema de las subsistencias tenga una rápida solución.

Un banquete

El próximo domingo a las dos de la tarde será obsequiado con un banquete el notable artista D. Bartolomé Canals, que le dedican sus compañeros y algunos admiradores, con motivo del triunfo alcanzado en la Exposición de sus obras pictóricas celebrada el pasado mes, en el salón de la tienda de muebles de los señores Juncosa y Sagristá.

El homenaje de admiración al Sr. Canals tendrá lugar en el restaurant «La Alhambra».

Robos descubiertos por la policía

Anoche se presentó a la Inspección de Vigilancia el Comandante de Infantería D. Juan Coll, manifestando que en una casa de recreo que tiene en Porto-Pi habían penetrado ladrones. Inmediatamente el Inspector-Jefe Sr. Blanco dispuso que los vigilantes señores Esteban, Capellá y Tous se personaran en el lugar del del suceso como así lo efectuaron, encontrándose que por la fuerza de artillería de San Carlos habían sido detenidos dos individuos de los cuales se hizo cargo la policía.

Acompañados del Sr. Coll practicaron un minucioso registro en dicha casa no notando a faltar objeto alguno.

Dichos sujetos que dijeron llamarse Agustín Tudurí Pons, de 23 años, natural de Ma-

hón y Vicente Ferrer Colomar, de 27 años, de Ibiza, ambos de pésimos antecedentes y que han sufrido condena por robo, confesaron haber penetrado en casa del Sr. Coll por una ventana rompiendo las puertas y persianas con tres hierros, que se les ocuparon.

Conducidos los referidos sujetos a presencia del Jefe Sr. Blanco y teniendo este conocimiento de que el día 22 de diciembre último se había cometido un robo en la finca que en Porto-Pi posee D. Guillermo Costa y sospechando que dichos sujetos pudieran ser los autores, logró tras un largo interrogatorio que también se confesaron autores de este robo. Practicado un registro en la casa del Sr. Costa, dicho señor notó a faltar numerosos objetos, tales como lana, platos, relojes, quinqués, espejos, bombillas eléctricas, etc. El 2.º Jefe D. Tomás Homar, acompañado de los expresados vigilantes procedió a practicar diligencias para averiguar el paradero de los robados y recuperarlos, logrando tras minuciosas investigaciones recuperar los siguientes objetos: una porción de kilogramos de lana, numerosos objetos de batería de cocina, platos de cristal, un reloj de pared, un quinqué de bronce, dos palmatorias y un flambré forma tortuga, que fueron vendidos a José Moragues, traperero de la calle de la Concepción; tres espejos y un portier, vendidos a Pedro García traperero de la calle de Santañy; lana y dos tapetes a Pedro Sastre de la calle de los Huertos; una manta y varios útiles de cocina a Antonio García de la calle 25 Santa Catalina, y 24 bombillas eléctricas.

Los detenidos, compradores y objetos recuperados han sido puestos con el atestado correspondiente a disposición del Juzgado.

Aunton municipales

Este mediodía se ha constituido presidida por el señor Alcalde, la Comisión de Subsistencias.

Han asistido todos los vocales, los cuales se han limitado a cambiar impresiones sobre los distintos problemas que con urgencia se deben resolver.

Se ha tomado el acuerdo de declarar la sesión permanente y reunirse todos los días a las doce en el despacho de la Alcaldía, a fin de resolver cualquier cuestión que se presenta.

A la una y media de esta tarde el Alcalde señor Martínez y Rosich ha reunido en su despacho a los señores tenientes de Alcalde, a los cuales ha dirigido la palabra exhortándoles a que procuren por todos los medios ejercer con toda actividad que sea necesaria para el mejor cumplimiento de su deber.

Notas del Carnet

Guarda cama desde hace unos días nuestro querido amigo el médico don Jaime Font y Montero.

También guarda cama desde hace días nuestro amigo el propietario don Francisco Gamarrá.

Por haberse agravado en la dolencia que padece la señora doña Ana de Rentiere, madre del barrón de Pinopar, anoche la administrado los Santos Sacramentos.

Mucho deseamos una pronta mejoría para la enferma.

BODAS

Esta mañana se han unido en el santo lazo del matrimonio el oficial de Infantería don Pedro Decallar Tacon y la bella señorita Catalina Sureta, hija de los marqueses de Vivero.

Han sido padrinos por parte del novio su hermano don Guillermo y su tío el señor marqués del Palmer y por parte de la novia su cuñado el señor conde de Perelada y su tío D. Juan Sereda Zaforteza.

La unión fué bendecida por el Económico de Santa Eulalia D. José Auba.

Los novios han salido para el predio «Rafal Vell» propiedad de la familia de la desposada.

Sean muy felices los nuevos esposos.

NECROLOGICA

En la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de Santa Cruz funerales para el eterno descanso de la bondadosa señora doña María Josefa O'Ryan, viuda de Saró, cuya muerte fué sentidísima por las relevantes dotes que la adornaban.

La distinguida y numerosa concurrencia que ha asistido a tan solemne acto ha sido la mejor demostración de las muchas simpatías que tiene en Palma la familia O'Ryan, a la que reiteramos nuestro más sentido pésame y en particular al dignísimo coronel del Regimiento de Palma don José Cabrinetty, hijo político de la finada.

DE VIAJE

Esta mañana ha salido para Ibiza el capitán de Infantería don Cándido Irarrazabal.

Ha salido para Valeneta a bordo del vapor «Mallorca» la compañía dramática de la eminente actriz Rosario Pino.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santas.— Julián, mártir, Marcelino y Mariana.

Cuarenta Horas.—Continuarán en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis a las diez Oficio.

Por la tarde a las seis Rosario, sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral y reserva.

Otras funciones.—En San Nicolás empezará la novena de San Antonio Abad, durante la misa de las once y tres cuartos, continuando los demás días a la misma hora.

EL TIEMPO

Día 8 Enero a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 754 mm.; Termómetro a las 9 m., 15 ct.; Máxima al sol, 18 id.; Máxima a la sombra, 17 id.; Mínima a cubierto, 11 id.; Mínima a descubierto, 10 id.; Temperatura

media de ayer, 10; Temperatura media correspondiente al mes, 14; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

Las Subsistencias

Ya lo digimos en nuestra edición del sábado, la nota oficiosa del señor Presidente de la Junta de Subsistencias, no nos ha convencido, ni ha convencido a nadie y no han convencido a nadie por la razón de que los hechos demuestran todo lo contrario de lo que en la nota de referencia se afirma.

Que faltan huevos...? ello no es una novedad de hoy y mucho menos radica en general la causa en los últimos temporales; esta mercancía viene faltando constantemente de hace ya mas de un año y como afirmación a nuestro aserto, no hay más que reparar las colecciones de periódicos locales y se verá el continuo clamor de prensa y público en este sentido.

No solo faltan en Palma huevos, sino que falta el carbón, falta la leña para calefacción y faltan una serie de productos indispensables para la vida. Estos pasados días en Santa Catalina, la gente menesterosa, no podía encontrar siquiera un kilo de carbón vegetal, para su cotidiano guiso.

Donde radica la falta, si está completamente prohibido el embarque de las mercancías de referencia? En que ha venido la prohibición cuando había sido sacada ya toda la existencia de Mallorca y en esta forma tiende a acontecer con la generalidad de productos indispensables para la vida.

Del aceite, con todo y ser tan abundantes las existencias como nuestra Junta de Subsistencias calcula, podemos afirmar porque nosotros personalmente lo oímos, hace unos días, que determinada persona encargada del suministro de provisiones y efectos a los vapores de la Isla, se quejaba amargamente de la falta casi absoluta de aceites lubricantes destinados al engrase de las máquinas, pues no se lograba obtener los pedidos que se tenían hechos a nuestros productores; recalando la citada persona la circunstancia, de que en los vapores del día anterior había salido con destino al continente, como de costumbre, una gruesa partida de muchos miles de litros de esta clase de mercancía.

Diganos pues la Junta de Subsistencias: ¿Queda en forma alguna demostrada esa pléora de existencias de aceite que en general se calcula, y mucho menos sobre la base de la notable baja en los precios que este cúmulo de existencias forzosamente había de llevar aparejado?

Reconocemos desde luego la honorabilidad de todos los señores que constituyen nuestra Junta de Subsistencias, pero han de permitírnos también que añadamos, que como estamos acostumbrados a notar frecuentes equivocaciones en los cálculos realizados así a simple vista, o inspirados en alguna ocasión por parte interesada, el público desconfía y desconfiamos todos de esta clase de afirmaciones, máxime, repetimos, cuando los hechos ni poco ni mucho contribuyen a demostrarlos.

Y para apoyar nuestros razonamientos hasta recordar el hecho sucedido el año anterior a raíz de la exportación también en tropel de nuestro ganado lanar, que mientras los técnicos se esforzaban en demostrarnos que teníamos existencias más que suficientes para cubrir exigencias del consumo a las pocas semanas se demostró por medio de la triste realidad, que después de las grandes salidas, no nos quedaban existencias de ganado, ni poco ni mucho, y entonces todos comentamos, lamentamos y sufrimos la equivocación padecida.

Otro ejemplo: Al iniciarse en mayo último la cosecha de patatas de La Puebla, y a raíz de habernos informado favorablemente por el Ingeniero Agrónomo de la provincia, la salida de una importantísima partida de este tubérculo; exteriorizamos en estas columnas la mala impresión que el hecho nos producía, razonando con todo lujo de detalles nuestras impresiones. Pues bien, el tiempo nos ofrece actualmente la razón.

La patata de La Puebla que estos meses anteriores se pagaba a pesetas 9 y 10 los 100 kilos, hoy vale a pesetas 19 y 20, resultando además muy difícil el poder encontrarla. De haberse evitado el embarque que entonces se realizó, como nosotros pedíamos, hoy contaríamos con aquellas existencias, que hubieran aminorado la mala situación actual y evitado en parte el encarecimiento del producto y sobre todo, la extraordinaria carencia que hoy se observa.

Y no sólo en estas circunstancias estriba la importancia del hecho, sino en la grandísima dificultad con que hoy se tropieza para poder encontrar patatas en los mercados de la península, pues hasta para las operaciones de siembra, según se nos manifiesta no ha sido posible adquirir la necesaria.

Veán pues nuestras autoridades si las citadas circunstancias se acentúan, sin nuestra anual cosecha y sin el tubérculo del continente, que anualmente solíamos importar, el carácter gravísimo que revestirá este nuevo problema.

Conocemos de sobra la reciente disposición del Gobierno relativa al libre movimiento, dentro del Reino, de la generalidad de productos alimenticios, pero hay que tener en cuenta también, que el legislador al redactar su disposición tal vez no tuviera en cuenta la situación especial que ocupamos, en relación con la complicada situación mundial, que, o bien por la grave crisis de los transportes que vamos experimentando, bien por la falta de carbones o por cualquier circunstancia de carácter internacional imprevista pudiera dejarnos en la más completa incomunicación e indefensos.

Bajo esta base pues, debe radicar el trabajo de nuestras autoridades y Junta de Subsistencias, con relación a las necesidades de Baleares.

Hay que dar a conocer, o por lo menos recordar al Gobierno la descrita situación, con todos sus pelos y señales; exponerle las medidas que se consideren prudentes encaminadas a prevenir, y de consecuencia, demostrarle en forma clara y diáfana, la necesidad que nos asiste de que seamos autorizados, para poder ser todo, lo parcos que la prudencia aconseja, en autorizar las salidas de los escasos productos que para la

vida produce Baleares, que aunque pocos seríamos en un momento dado podríamos ser cuestión de vida o muerte, y sobre todo su restricción de salida un grande alivio para la clase obrera.

En manera alguna quiere esto decir que seamos partidarios de que se perjudique la exportación, al contrario, conocemos bien el derecho de todos y en muchas ocasiones desde estas columnas hemos dado pruebas de respetarlo.

Ha de salir todo lo que sobre, pero lo que sobre de conformidad con una completa estadística, clara, razonada y con todo el fundamento y responsabilidades exigibles y en manera alguna sobre cálculos improvisados y sin base sólida.

Si el señor Gobernador y la Junta de Subsistencias hubieran operado bajo esta base, muy distinto hubiera sido el comentario publicado a estas horas.

No hay pues que calificar de campaña alarmista a la que la prensa está haciendo, hay que calificarla de campaña de prudencia encaminada a evitar que el vicioso estado de cosas, nos conduzca en breve a un cataclismo gravísimo, cuyos primeros síntomas aparecieron durante la sesión celebrada anoche en el Consistorio.

Y no decimos más sobre este asunto, a pesar de que entendemos que queda todavía mucho por decir.

De Teatros

Lírico
Ayer tarde y noche la orquesta de este teatro bajo la dirección del maestro Torcal, empezó a ensayar la hermosa ópera de Vives «El señor Pandolfo» con la cual ha de debutar en este teatro pasado mañana jueves la compañía del Teatro Cómico de Barcelona.

Cuanto presenciaron los ensayos celebraron en extremo la partitura del maestro Vives, conviniendo todos en que es inspiradísima y que contiene números muy originales y hermosos.

La orquesta que ensayó ayer ha de completarse con otros varios profesores contratados en Barcelona. La masa orquestal del Lírico satisfará al más exigente.

Mañana en el vapor rápido «Rey Jaime I» llegarán procedentes de Barcelona 70 y tantos artistas que forman la compañía.

La despedida en Barcelona tuvo lugar el domingo por la noche siendo aclamados todos los artistas y obligándose a dirigir la palabra al público. Calcúlase si será grande el éxito que ha obtenido dicha compañía en Barcelona, que después de haber actuado allí durante cuatro meses y pico, ha sido contratada para debutar nuevamente en Novedades de la ciudad condal el primer día de Cuarema. De manera que la Compañía sólo saldrá de Barcelona para dar estas funciones en Palma.

El debut como ya hemos dicho tendrá lugar el jueves por la noche con la grandiosa obra musical de Vives «El señor Pandolfo» obra que esta misma compañía estrenó en Barcelona y con la cual se presentarán a nuestro público la notable cantante Emilia Iglesias, el primer actor señor Ballester, los barítonos señores Lima y Murcia y el tenor señor Genovés.

En la obra que estará precedida con toda propiedad, toma parte numerosa comparsa, coro de niños, banda militar y banda de guitarras y bandurrias.

«El señor Pandolfo» y «El Tesoro» están consideradas como las obras definitivas del maestro Vives.

GACETILLAS

—Tarifas de cabotaje. La Asociación de Navieros del Mediterráneo, en Asamblea celebrada en fecha 4 de los corrientes, después de extensa deliberación, acerca de las dificultades que se presentan, cada día mayores, para la regularización de los servicios de cabotaje nacional, a causa de la carez de carbones para el consumo y los precios exorbitantes que ha llegado a alcanzar dicho combustible, creando para las Compañías de tales servicios una penosa y grave situación que indefectiblemente las obligaría dentro de breve plazo a la suspensión del tráfico que vienen realizando, con perjuicio inmediato e irreparable del personal afecto a los barcos y asimismo del gran número de obreros empleados en las operaciones de carga y descarga de la navegación, y para evitar en lo posible, el trastorno y la perturbación que tal medida determinaría en todos los ramos de actividad del país, ha acordado que si para día 15 del mes actual, no se ha concedido el Gobierno la facilidad ofrecida por el señor Ministro de Fomento, de que los barcos destinados al servicio de Cabotaje Nacional puedan obtener carbón para su consumo a precio máximo de 125 ptas. la tonelada, los puertos del Mediterráneo, se establezca un recargo de 50 p. sobre las tarifas de cabotaje nacional fijadas por R. D. de 20 octubre de 1917.

—Retraso. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

—Relaxación. Ayer fué obsequio de comensales que el coche fúnebre avisado para la seis de la tarde, no se presentara a una cas mortuoria de la calle de San Lorenzo, más de una hora después. También se lamentó el mismo caso en una casa de la calle de los Olmos.

El Sr. D. Nicolás Vives Cardell

Falleció el 4 del actual en Barcelona después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hermanas, madre política, primos, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles a las once en la iglesia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

Academia Técnica Mercantil

Carreras de Comercio oficial y libre

CONTABILIDAD E IDIOMAS—CORREOS Y TELEGRAFOS

Convocadas oposiciones a Correos 300 plazas

Próxima convocatoria para ingreso en Telégrafos

Director Don Enrique Menéndez Alcón, Profesor Mercantil, Tenedor de Libros de Hacienda, Oficial de Telégrafos (supernumerario) y autor de la obra de Contabilidad Mercantil para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Para esta preparación se cuenta con personal del Cuerpo. Continuación de la Rambla, última entrada a la izquierda, junto al Instituto.

RAVENGAR

Es el título de una colosal serie en 19 episodios marca Pathé que se estrenará el lunes próximo en LA PROTECTORA

TELEGRAMAS

La Política

Villanueva y las manifestaciones de García Prieto.

Madrid 7 (2 t.)

El señor Villanueva hablando de las manifestaciones del señor García Prieto ha calificado de honradez de gobernante, no vacilando en confesar que ha variado mucho desde que se firmó la disolución hasta hoy.

Hablando de las Cortes dijo que opinaba igual que el primer día.

Comentarios en el Congreso

El Congreso estuvo animadísimo habiéndose comentado mucho las declaraciones del señor García Prieto y la retirada del decreto de disolución.

La mayoría de los comentarios coincidían en que el miércoles se planteará la cuestión de confianza.

Muchos creían que continuará el señor García Prieto con la disolución inmediata de las Cortes.

Manifestaciones de un ministerial

Un significado ministerial decía que las consultas comenzarán el jueves.

Incluso se llegó a decir que aunque se ratifique la confianza al señor García Prieto, declinará éste tal honor.

Rumor desmentido

En los círculos políticos se negaba rotundamente el rumor de la próxima disolución de las Juntas militares.

Lo que dice Romanones

Al señor Conde de Romanones le han parecido bien las manifestaciones del señor García Prieto, quien decía que esta misma semana quedaría resuelto el problema político.

Los regionalistas disgustados

Hoy se ha dicho que los ministros regionalistas están disgustados por las manifestaciones del señor García Prieto.

Al mediodía se atribuía una gran importancia a la conferencia del Presidente del Consejo con el señor Ventosa.

Desde luego habrá un planteamiento de la cuestión de confianza para muy en breve.

Llegada de personalidades financieras inglesas.

Ha llegado la comisión de personalidades financieras de Inglaterra, las cuales vienen con el objeto de conferenciar con el Gobierno de diversos asuntos.

Conferencia con el señor García Prieto.

El señor García Prieto recibió al señor Ventosa, conferenciando extensamente.

También visitó al señor García Prieto el señor Bergamín.

Lo que dice el coronel Marqués

Madrid 7 (11 n.)

Un periódico dice que el coronel Marqués estima fracasados los propósitos a que se encaminaba la Junta, la cual es ajena a toda actuación política.

Creo que las Juntas reaccionarán en el sentido de que sus funciones son tal como él las pensó.

Mientras esto sucede, el coronel señor Marqués permanecerá en actitud expectante sin actuar ni directa ni indirectamente.

Habla el Sr. García Prieto

Madrid 7 (2 t.)

El señor García Prieto, al recibir a los periodistas les ha dicho:—Carezco de noticias, reina tranquilidad en todas partes. Sólo tengo noticias de Canarias diciendo que en Oratava un gran temporal ha causado daños de importancia.

Veo que algunos periódicos siguen hablando de la cuestión de confianza. A ello diré que esta la reitero todos los días procurando informar al Rey, a parte del conoci-

Rogativas por el éxito de las armas aliadas

Madrid 7 (11 n.)

Paris.—Ayer se celebraron paces en todas las iglesias de las diócesis francesas por el éxito de las armas aliadas.

En París presidió la ceremonia el Cardenal Arlette.

El acto se vió concurridísimo.

Las negociaciones de Brest Litowsky

Petrogrado.—Dícese que las negociaciones de Brusil Litowsky no continuarán en Stockolmo sino en Berna.

Los alemanes dicen que si otras potencias se unieran las conversaciones de la conferencia se unirían en La Haya.

Rusia proseguirá la guerra

Londres.—Se ha radioteleografiado al Almirantazgo inglés acordando romper las negociaciones de paz con Alemania y proseguir la guerra.

Kirlenko ha convocado al cuartel general para celebrar un Consejo de oficiales generales para la dirección de las operaciones militares.

Tratados prorrogados

Roma.—Se han prorrogado para durante todo el año 1918 los tratados de comercio con Francia, Japón, Suiza, Servia, España, Rumania y Grecia.

Reunión del Comité de Guerra

Paris.—En el Elíseo, presidido por monsieur Poincaré se reunió el Comité de Guerra.

En breve se celebrará una nueva conferencia de los presidentes de los Consejos de las naciones aliadas, en París, que será presidida por M. Clemenceau.

Venezoloz conferencia con el Rey

Atenas.—El Presidente Venezoloz confirió con el Rey, exponiéndole los detalles del viaje a Francia e Inglaterra.

Contrarrevolución democrática en Portugal

Las medidas del Gobierno—Disparos y alarma.—Detenciones.

Madrid 7 (2 t.)

Lisboa.—El Gobierno ha recibido noticias de los preparativos que se hacían para la alteración del orden público, tomando energías medidas.

En Funchal se han tomado medidas para evitar un nuevo bombardeo.

La nota oficiosa del Gobierno dice:

A causa del mal tiempo un navío de guerra portugués ancló en el Tajo tocando las sirenas, cuyo ruido, unido a los rumores alarmantes de una posible alteración del orden, produjo una alarma que fué la causa inicial de que se hicieran algunos disparos de fusil, sin consecuencias.

Han sido detenidos algunos telegramas que daban importancia a lo ocurrido, llamándolo contrarrevolución democrática.

FABRA

Desde Barcelona

Diligencias judiciales

Barcelona 8 (5 m.)

Continúan con actividad las diligencias judiciales sobre el artefacto que estalló cerca de la Jefatura de policía.

Los peritos han examinado los restos de artefacto declarando que estaba mal enroscado pues en caso contrario hubiera producido mayores daños.

Incendio

Un incendio ha destruido la tintorería Francesa de la barriada de Gracia. Las pérdidas son muy elevadas. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Escasez

Aumenta de cada día más la escasez de carbón vegetal habiendo tenido que cerrar la mayoría de carbonerías. Las pocas que quedan venden el carbón a cuatro y a cinco pesetas la arroba a pesar de estar tasado a tres pesetas.

Candidato por Mataró

Algunos periódicos acogen la noticia de que el coronel Marqués presentará su candidatura a diputado por Mataró.

No obstante sus íntimos le niegan.

Coalición de izquierdas

Se da como posible una coalición de izquierdas presentando la siguiente candidatura por Barcelona: Lerroux, Giner Rios, Marcelino Domingo, Angel Guimerá y Largo Caballero.

Elección.—Lerroux en Madrid

Asegúrase que se está ultimando la elección de presidente de la Junta superior de Infantería, alcanzando mayoría de votos hasta el coronel del Regimiento de Alcántara D. José Echevarría.

Por la noche marchó a Madrid el señor Lerroux.

Petición del Ayuntamiento

El Ayuntamiento anoche acordó pedir la amnistía, la readmisión de los ferroviarios, despedidos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Después nombráronse comisiones eligiéndose presidente de Hacienda D. Emiliano Iglesias, Fomento Mir y Miró y Gobernación Martí Ventosa.

Regreso

Ha regresado de Madrid el rector Carulla, anunciando que a últimos de mes se colocará la primera piedra del Instituto de Lérida asistiendo el Ministro de Instrucción pública señor Rodés.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Sobre la biblioteca provincial

Barcelona 8 (5 m.)

El rector Sr. Carulla se ha ocupado con el ministro del traslado de esta biblioteca provincial al nuevo edificio.

Director interino

Se ha recibido una R. O. nombrando Director interino de la Escuela Normal de maestros a D. Magín Verdaguer y disponiendo que el claustro formule propuesta unipersonal para el nombramiento definitivo.

Embarque de reclutas

Hoy embarcarán 101 reclutas para Palma e Inca y 255 para Mahón.—Oliver.

Ultimas noticias

El P. Fita

Madrid 8 (11 m.)

La Real Academia Española ha elegido miembro al P. Fita.

Huelga en Cartagena

Cartagena.—Las Federaciones obreras se han reunido para tratar de la huelga del pueblo de Portman.

Se han nombrado comisiones para entrevistarse con las autoridades.

Los obreros amenazan con la huelga general.

Esta mañana han llegado fuerzas de la benemérita.

La tasa del carbón

La Gaceta de hoy publica una circular de la Comisaría de Abastecimientos en la que dispone que los dueños en almacenes de venta de carbón mineral y vegetal al por mayor y menor, presentarán en los Gobiernos civiles dentro del plazo de 48 horas unas declaraciones expresando todas las existencias que poseen, el lugar donde las conservan, sin excusa de ninguna clase, hasta que se dicten nuevas tasas.

Los poseedores de carbón solo podrán vender al precio de corte, mas un 15 por ciento como beneficio.

Se abre en la Comisaría un registro de reclamaciones para atender cuantas se presenten.

La disposición señala fuertes multas a los contraventores.

Alborotos por falta de carbón

Bilbao.—Las mujeres han producido alborotos en las calles por falta de carbón y por los precios elevadísimos que lo venden los carboneros.

Una comisión de estos visitó al señor Gobernador manifestándole que carecen de existencias, pues estas las tienen los acaparadores.

El Gobernador ha ordenado la incautación de todo el carbón castigando energicamente a los acaparadores.

Carencia de carbón

Sevilla.—Las fábricas de loza han anunciado que han apagado los hornos por carencia de combustible. Se cerrarán definitivamente las fábricas de persistir la falta de carbón, parando centenares de obreros.

La Compañía de Gas no recibe carbón hace ocho días.

Los periódicos y la situación política.

Los periódicos, apreciando la situación política, coinciden en la siguiente versión, de que no habrá crisis ni consultas, ni en el Consejo de mañana ocurrirá nada anormal.

El señor García Prieto informará a sus compañeros de lo ocurrido anunciando el propósito de someter de nuevo a la firma del Rey, el Decreto, si el jueves está restablecida la normalidad.

Creer algunas personas que el Rey lo firmará prescindiendo de las consultas de personajes, sin producirse así ninguna crisis. Entonces se publicará el viernes, dependiendo todo de la opinión suprema del Soberano.

De la Región

SÓLLER

El movimiento de la población durante el finido año es como sigue:

Defunciones: Varones adultos 65. Hembras adultas 70. Niños 11. Niñas 6. Total 152.

Nacimientos: Niños 90. Niñas 63. Total 153.

Matrimonios celebrados en esta parroquia 59.

—La suscripción abierta para la construcción de un templo en la Huerta y barriada de C' an Pellos asciende a la suma 2570 pesetas con sesenta y ocho céntimos.

—Se constituyó el domingo pasado el Ayuntamiento habiendo elegido Alcalde nuestro buen amigo D. Francisco Enseñat y Mayol.

Para las Tenencias de Alcalde han sido designados D. Juan Magraner Oliver, D. Miguel Ripoll y Magraner y D. Pedro Juan Castañer Ozonas respectivamente, también apreciados amigos nuestros a quienes lo mismo que a los demás señores concejales enviamos nuestra sincera felicitación.

—Por telegrama que tenemos a la vista nos enteramos que el día 29 del pasado murió en el Norte de Francia el anciano comerciante D. Juan Bauzá.

También ha llegado a nosotros la noticia de haber fallecido en Toulouse de Francia D. Margarita Coll, esposa del comerciante D. Luis Ripoll, en la noche del 17 de diciembre; y de haber entregado su alma a Dios en Caracas, república de Venezuela, D. Juan Pérez y Canals.

Enviamos a las respectivas familias la expresión de nuestro sentido pésame.

—Vall de Sóller se inaugura un nuevo Colegio para señoritas inaugurado el domingo pasado, a cuyo acto fuimos invitados.

El local fué bendecido por el Rdo. Sr. don Rafael Sijar cura-párroco.

Está dirijido por la ilustrada profesora D.ª Magdalena Coll y Rullán.

La asistencia al acto fué bastante numerosa y selecta. Entre las personas distinguidas vimos al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza don Juan Capó.—C.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 20 del corriente mes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 7 de Enero de 1918.—E Director Gerente, Jaime Marqués.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad pone en conocimiento del público los siguientes anuncios del

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 15 del actual, a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 41.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1917.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 14 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla, (Infantas, 31), hasta el inmediato día 12 y 3 horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta dicho día 12, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, a cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 3 de Enero de 1918.—El Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

El Consejo de Administración, en virtud del artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de VEINIUENA PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS a cada acción por los beneficios líquidos del cuadragésimo primero año social, cuyo dividendo se satisfará a los Sres. accionistas con deducción de los impuestos del Estado, a la presentación del cupón n.º 23 de las acciones, por medio de factura, que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, n.º 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobraran en el Banco de Castilla y las que estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 16 al 31 del actual, de nueve a once y media de la mañana; transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 3 de Enero de 1918.—El Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

El Crédito Balear admite en depósito las acciones del Banco Hispano Colonial a los efectos de la asistencia a la Junta General citada.

El propio Crédito Balear, negocia desde ahora el cupón número 23 de las referidas acciones y a partir del día 16 del actual procederá a su pago LIBRE DE TODO GASTO para el tenedor.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acidez, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y SERRAJO, 30, MADRID. Se envía por correo certificado quien lo pide.

Libros necesarios

PARA 1918

Almanaque Bailly-Bailliere.

Agenda de Bufete. De 1 a 4 id.

Memorandum de la Cuenta Diaria. De 2'50 y 3 id.

Agenda Bolsillo para particulares. De 1'50 a 3'50 id.

Carnet-Agenda perpetua Bolsillo. 1 peseta.

Agenda Culinaria. 2'50 pesetas.

El Año en a Mano. 1'50 pesetas.

Caendario de Balears. a 0'15 ejemplar.

Importante rebaja al por mayor

De venta en la Librería TOUS

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

Gran surtido en Abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Boas, Manguitos, Pieles, Capotes, Pellizas

Ultima creacion de la Casa en

Pañuelos 7/4 y 9/4 de Pelouche y Terciopelo

Mantas de lana y viaje á precios de fábrica

PRECIO FIJO. Telefono, número 217

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Se alquila

En sito céntrico un entresuelo propio para familia numerosa, con mucha luz y ventilación, agua a grifo y electricidad. Para informes Centro de Anuncios, Plaza Santa Catalina-10.

Novedad en esta plaza

Ha llegado a esta capital solo por varios días el más conocido comerciante de Barcelona en TRAJES Y CALZADOS USADOS DE CABALLERO para compra a misma articulo del público de aquí, y COMPRA TODAS CLASES DE GENEROS, ASI COMO TRAJES, Americanos, pantalones, Fracs, Smoking, abrigos etc., etc., y paga precios muy el-vados por estar muy falta de generos. También se compran toda clase de Uniformes. Dirigirse a MIGUEL FELTA, SAN BARTOLOME 5, P.R.A. Se compra en casa y se pesa a domicilio.

Linea Pinillos PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona a mediados de Enero del vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos Directo para Habana saldrá de Barcelona sobre el 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestando servicio magnifico vapores de gran capacidad con espaciosa camaroteo en primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marcial. Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Plá y Compañía, S. C. San Miguel 29, representantes de la Compañía.

El Barato

JAIME II 59 y 61, VICENTE MUT, 2

Fin de temporada se liquidan Pañería y Lencería a precios de fábrica.

SASTRERIA ECONOMICA

REGALO VERDAD por cada cinco pesetas se regala una pieza pasamanería.

APROVECHAD LA OCASION

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUEOS, Días desde 3 PIESAS. Extracción a ñ dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50.-PALMA.

Amianto, Cartón blanco y Amianto Klingerit

Recibid una partida que se detallará el precio de cada.

CASA CODINA, Unión 8, PALMA

Joven de 35 años

Con buenas referencias, sabiendo leer y escribir desea colocación para escargado almacen ó dependiente, conocedor en el ramo de tejidos. Para informes Centro Anuncios.

Confitería y Pastelería

LA VICTORIANA BORNE-PALMA. Se traspasa en buenas condiciones, por ausentarse su dueño. Informes en la misma.

Droguería

Se traspasa por ausentarse su dueño. Informes calle Olmos núm 84.

Excelente ocasion

Café, bien situado y concurrido, con billar, se traspasa por no poder atenderlo su dueño. Informes: Portugal, 8, Son Españalet.

Fábrica de Productos Químicos

ARLANDIS y COMPAÑIA VALENCIA COLOBES DE ANILINA. Nigrosinas al agua y al alcohol. Celosidos..... Brca Bismarck Garantía de rendimiento y pureza.



¡Comprame! El Biberón y la Tetina A LA ACREDITADA CASA CODINA Unión 8, Palma



ESTRENIDOS... Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes - Depurativos - Refrescantes MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN COLICOS Empleado siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bryonne (Francia).

Ganga

Se vende una moto SWIFT 6 HP en muy buen estado con side equipie completo y todo los gomas repuesto todo por 2500 pesetas. Darán 1200n Bolsaría 19 de 10 a 12.

Venta de un café

Por no poder atender se vende en punto céntrico y con buena clientela. Para informes Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Se vende

La línea Horno del Teatro, con tienda, escaparates, mostradores y carrer uelo, de la plaza de Wesley, número 46, frente al Grand Hotel. Informar en Pelahres 102, entresuelo, Palma.

Señora catalana

bien educada desearia entrar en casa distinguida para compañía de señora o señorita. Posee conocimientos de gran utilidad para la casa. Preferible si pudiera dormir en la suya. Ofertas Centro de Anuncios.

Se alquila

Un segundo piso en la calle de Sto. Domingo número 12 que reúne foia clase de comodidades. Informes en el primer piso, derecha.



La Salud recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantaís más fatigados que cuando os acostáis y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultan nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Instituto Electro-Técnico

Cambia del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que ose el éter y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DENTIFRICO ANTISEPTICO. Se esto emblandece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA es polvo azulado con el cual aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídanse en la Farmacia de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia de J. Surcoá Llibreras.